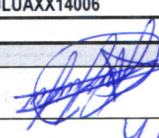
	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO	
	No.004-CS-C8S-2024-UTCTTTSV-PVM	Fecha: 29-11-2024
<p>De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:</p>		
<p align="center">DATOS DE LA OPERADORA</p>		
RAZÓN SOCIAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.		NUMERO DE RUC: 1792167531001
<p align="center">DOMICILIO</p>		
Ciudad/ Parroquia PEDRO VICENTE MALDONADO	Cantón: PEDRO VICENTE MALDONADO	
Modalidad TRANSPORTE PÚBLICO	Tipo de Servicio INTRACANTONAL	Clase AUTOBUS
<p align="center">DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA</p>		
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTIVA 128	Fecha: 2015-09-08	Caduca: 2025-09-08
CONTRATO DE OPERACIÓN N° 001-2018	Fecha: 2018-10-10	Caduca: 2025-09-08
<p align="center">DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE</p>		
Apellidos y nombres CORDONEZ PEÑAHERRERA DARWIN MEDARDO		Cédula de Ciudadanía 1716741598
<p align="center">DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA</p>		
Apellidos y nombres ANDRADE TAPIA FREDDY JAVIER		Cédula de Ciudadanía 1711217081
<p align="center">DATOS DEL VEHICULO HABILITADO</p>		
RAM/PLACA IAI0664	MARCA HINO	AÑO DE FAB. 2010
TIPO BUS	CAP. CARGA 9	N° PASAJEROS 40
CILINDRAJE 7961	CLASE AUTOBUS	COLOR BLANCO VERDE
VIDA ÚTIL 2030	MOTOR: J08CTW18145	
CHASIS 9F3GD1JLUAXX14006		
<p align="center">DATOS DEL DOCUMENTO</p>		
N° DE SOLICITUD 000017-2024-096616	ELABORADO POR: Jefe de la UTCTTTSV: Tnlgo: Javier Molina	
FECHA DE INGRESO 12-11-24	REVISADO POR: Dirección Obras Públicas Ing. Yilson Astudillo	
<p>ESTA RESOLUCIÓN CADUCA el 8/9/2025 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO</p>		
<p>OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA</p>		

Dr. Freddy Roberto Arrobo
ALCALDE DEL GADMC PEDRO VICENTE MALDONADO

